

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6653** BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de la Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 17/2021. Sección: R/.

NIG: 0801947120218000114.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 25 de enero de 2021.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. FONDESTRUCH, S.L., con CIF B65937690, con domicilio en Calle Can Parellada, 17, 08783 – Masquefa.

En Barcelona, a, 26 de enero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210007650-1